

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de Data Entry y apoyo a la Coordinación de Ensayos Clínicos de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Universitario de Jaén.

Funciones a realizar:

- Recogida e introducción de datos en cuadernos de recogida de datos (papel o electrónico).
- Asegurar la calidad de los datos recogidos, el adecuado cumplimiento de los Cuadernos electrónicos de Recogida de Datos y la resolución de Queries.
- Cumplir con los plazos de cortes de bases de datos.
- Colaboración con IP en la gestión de datos.
- Gestión de la documentación de los ensayos. Dominar los protocolos de los estudios.
- Mantenimiento del Archivo del Investigador y del resto de la documentación de los estudios.
- Garantizar la correcta gestión de muestras en el biobanco
- Cualquier otra función que, en el marco de sus competencias, le sea encomendada por el/a responsable de los Ensayos Clínicos o Dirección Gerencia de FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Titulación universitaria (Licenciatura o Grado) en Ciencias de la Salud, valorándose especialmente Biología, Biomedicina y Farmacia.
- Máster en Ensayos Clínicos

Se valorará positivamente:

- Formación en Buenas Prácticas Clínicas
- Nivel de inglés mínimo B2, acreditado o auto declarado
- Experiencia y/o formación en Ensayos Clínicos y/o investigación
- Experiencia en manejo de muestras biológicas
- Experiencia en manejo de equipamiento de laboratorio
- Conocimientos de programas ofimáticos y bases de datos

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/08/2026 15:07:00	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32PAQURB6ALMPFFG8TKNPGM8JD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico-técnicas, en el marco del art. 23 bis. de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental.

Objeto del contrato: Servicios científico técnicos de Data Entry de Ensayos Clínicos de Oncología

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.571,42 euros, más la parte proporcional de dos pagas extras. Además, podrá percibir una retribución variable de hasta un 10% de la retribución bruta fija anual en función de la consecución de objetivos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “Contrato 58/2026”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación relacionada con las funciones: **Máximo 20 puntos**
- Experiencia en ensayos clínicos y/o investigación: **Máximo 20 puntos**
- Manejo de programas ofimáticos, bases de datos: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en manejo de muestras biológicas y material de laboratorio: **Máximo 10 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima 30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/08/2026 15:07:00	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32PAQURB6ALMPFFG8TKNPGM8JD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable de los EECC o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/08/2026 15:07:00	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32PAQURB6ALMPFFG8TKNPGM8JD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	